



RUTA DE CERTIFICACIONES PARA EL USUARIO

- El solicitante se informa en las carteleras del núcleo o por la página de la Universidad, sobre los requisitos, aranceles, **bancos DEPÓSITO EN CUENTA CORRIENTE A NOMBRE DE UNESR N° 01750473810080026922**
- Realiza los depósitos en taquilla del banco.
- Consigna en taquilla del Núcleo respectivo los voucher, copia de título, cédula. Los documentos que requiere y el carácter del mismo. NACIONAL O EXTERIOR, Lo que debe concordar con el monto del depósito bancario en aranceles.
- Para la certificación de los programas y pensum. El usuario deberá llevar pendrive a la taquilla de Control de Estudio del núcleo para que le sea grabado el mismo. Lo imprimirá, foliará y encuaderna según la exigencia a donde lo va a presentar, entregándolo nuevamente en la taquilla del Núcleo.
- Si tiene un reclamo deberá hacerlo en la taquilla del núcleo.
- Control de Estudio Nivel Central recibe los reclamos de los Subdirectores de Secretaría. No hay atención del público en general.

No existe Habilitación (NO PAGUE A GESTORES)